DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	4	**PERIODO A EVALUAR**			13 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 12 DE OCTUBRE DEL 2025
CLASE (marcar con una x)		**NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL**			**FECHA DEL CONTRATO**
CONTRATO	X	SG-MIC-003-2025			11/06/2025
ORDEN CONTRACTUAL		**No. CDP:**	210 del 07/03/2025 193 del 26/02/2025	**No. RP:**	2682 del 11/06/2025 2683 del 11/06/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	**ESTACIÓN DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.**					
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	901.122.902-0					
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, EXTRA Y ACPM O BIODIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR, PLANTAS ELECTRICAS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD, EN TENENCIA Y EN POSESIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA					
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE JUNIO DE 2025.					
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO					
DURACIÓN:	202					
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	0 DIAS					
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	100%					
AVANCE EN TIEMPO:	59%					
VALOR INICIAL	$ 60.000.000					
VALOR REAJUSTE:	$ 0					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 60.000.000					
[illegible]TE DE FINANCIACIÓN:	**SPGR**		**CONVENIOS**		**RECURSOS PROPIOS**	X
	OTRO (Especifique)					
OBSERVACIONES:						

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	**CLAUSULA 10 - GARANTÍAS** Teniendo en cuenta las obligaciones propias del contrato a celebrar en este caso, se exigirá la constitución de cualquiera de las siguientes garantías de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015: a) Contrato de seguro contenido en una póliza, b) Patrimonio autónomo, c) Garantía bancaria, para la cobertura de los siguientes riesgos.		
VALOR ASEGURADO:	$ 15.000.000	**VIGENCIA:**	Desde el 11/06/2025 Hasta el 31/12/2028
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	**NÚMERO DE PÓLIZA:**	53-44-101039258

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 6.000.000	11/06/2025	30/06/2026
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	5%	$ 3.000.000	11/06/2025	31/12/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 6.000.000	11/06/2025	30/06/2026
[illegible]AD DE LOS BIENES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NOTA:

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES — **ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")**

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	$300.000	$0	$ -				
Estampilla Pro Universidad	2,0%	$1.200.000	$0	$ -				
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	$1.800.000	$0	$ -				
Estampilla Pro Deporte	2,5%	$ 1.500.000	$ 0	$ -				
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	$ 1.200.000	$ 0	$ -				

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato. Las estampillas serán descontadas porcentualmente de acuerdo a los pagos realizados, en concordancia con lo establecido en la Ordenanza 008 de 2024.

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

4. CUMPLIMIENTO

(Aquí se describe si el contratista está cumpliendo o incumpliendo sus obligaciones pactadas en el contrato)
Se pueden insertar los espacios necesarios por cada obligación contractual adquirida

OBLIGACIÓN No. 1. Garantizar la prestación de bien o servicio, conforme a los puntos de estaciones de servicios concertados con la suscripción del acta de inicio.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizó el cumplimiento de la prestacion de bien o servicio, conforme a los puntos de estaciones de servicio concertados con la suscripcion del acta de inicio.	X	
OBLIGACIÓN No. 2. Cumplir el contrato en los términos y condiciones técnicas establecidos en el mismo	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplio con los terminos y condiciones tecnicas establecidas en el contrato	X	
OBLIGACIÓN No. 3. Garantizar el cumplimiento de las caracteristicas técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustible instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizo el cumplimiento de las caracterizticas tecnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustible instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, según los requerimientos y disposiciones legales.		X
OBLIGACIÓN No. 4. Dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con el tema del suministro de combustibles.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplio con la normatividad vigente relacionada con el tema del suministro de combustible.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 5. Disponer de minimo un (1) empleado (islero) por turno, que posea idoneidad y experiencia para suministrar el combustible en términos de responsabilidad, seguridad y precisión, quien debe verificar la placa y el kilometraje de cada vehiculo antes del abastecimiento, con el fin de llevar el control respectivo	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista dispuso (1) empleado (islero) por turno, el cual poseia idoneidad y experiencia paara suministrar el combustible en términos de responsabilidad, seguridad y precisión, quien verificaba la placa y el kilometraje de cada vehículo antes del abastecimiento, con el fin de llevar el control respectivo.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 6. Ofrecer y cumplir con la medida exacta establecida para cada galón tanto de gasolina como de ACPM.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista ofrecio y cumplio con la medida exacta establecida para cada galón tanto de gasolina como de ACPM.	X	
OBSERVACIONES:		

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 7: Presentar informes del suministro, donde indique la cantidad de suministro por vehiculo, placa y numero de comprobante, con la periodicidad que solicite el supervisor del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**59,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista presento los informes de suministro, donde indico la cantidad suministrada por vehiculo, placa y numero de comprobante con la periodicidad solicitada por el supervisor del contrato	X	
OBLIGACIÓN No. 8: Garantizar que en caso de falla o desabastecimiento de las estaciones de servicio tendrá una segunda opción de suministro con las mismas características en un término máximo de 2 horas, so pena de incumplimiento del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista en caso de una falla o desabastecimiento de las estaciones de servicio, garantizo una segunda opción de suministro con las mismas caracteristicas	X	
OBLIGACIÓN No. 9: Contar en cada estación de servicio por municipio con mínimo un (1) surtidor con el fin de prestar un buen servicio, de acuerdo a las cantidades autorizadas, en términos de calidad y seguridad, con cobertura las 24 horas del dia, los 7 dias de la semana, de manera que se garantice el suministro permanente del combustible, al margen de cortes de energia, huelgas, escasez de combustible, daños de surtidores, contaminación.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizo un minimo de (1) surtidor en cada estación de servicio por municipio, con el fin de prestar un buen servicio, de acuerdo a las cantidades autorizadas, en términos de calidad y seguridad, con cobertura las 24 horas del dia, los 7 dias de la semana, de manera que se garantizo el suministro permanente del combustible, al margen de cortes de energia, huelgas, escasez de combustible, daños de surtidores, contaminación.	X	
OBLIGACIÓN No. 10: Suministrar de manera oportuna el combustible (gasolina corriente, extra y diésel - ACPM), objeto del presente contrato, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizo de manera oportuna el suministro de combustible (gasolina corriente, extra y diésel - ACPM), objeto del presente contrato, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad.	X	
OBLIGACIÓN No. 11: Propender para que la estación de servicio disponga permanentemente de abastecimiento de combustible (gasolina corriente, extra y diésel - ACPM), y garantizar el suministro las 24 horas del dia durante todo el plazo de ejecución del contrato. Entregar las correspondientes facturas al supervisor del contrato, con el fin de controlar los montos suministrados.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizo el abastecimiento permanente de combustible (gasolina corriente, extra y diésel - ACPM), y garantizo el suministro las 24 horas del dia durante todo el plazo de ejecución del contrato. Entrego las correspondientes facturas al supervisor del contrato, con el fin de controlar los montos suministrados	X	
OBLIGACIÓN No. 12: Presentar las facturas con los soportes correspondiente donde se detalle y verifique el combustible entregado por vehiculo, especificando a que secretaria pertenece.	**% CUMPLIMIENTO**	**59,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista Presento las facturas con los soportes correspondiente donde se detallaba y verificaba el combustible entregado por vehiculo y especificando a la secretaria que pertenece.	X	
OBLIGACIÓN No. 13: Las demás obligaciones que sean requeridas para el desarrollo del objeto contractual.	**% CUMPLIMIENTO**	**100,0%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplió con todas las obligaciones que se derivan de la naturaleza propia del contrato.	X	

	SI	NO	dd/mm/aaaa	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	CAJACOPI EPS SURA MUTUAL SER NUEVA E.P.S NUEVA E.P.S MOVILIDAD SALUD TOTAL SANITAS	1) 94915341182 2) 94933780178 3) 94947937784	
SENA	X		PENSIÓN	COLFONDOS COLPENSIONES PORVENIR PROTECCION	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	ARL SURA	9/8/2025 - 08/2025 08/2025 - 10/2025 10/2025 - 11/2025	02/09/2025 02/10/2025 05/11/2025

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO	X		FECHA	24/11/2025

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO)

El Contratista Cumplió con las especificaciones tecnicas y administrativas que se relacionan al cumplimiento del contrato con base al objeto contractual

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-

NOMBRE DEL CEDENTE	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	IDENTIFICACIÓN	-		

No hay modificaciones vigentes al contrato

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		dd/mm/aaaa

CONTRATO:	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará así: El DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA pagará al contratista el valor del contrato, mediante actas parciales y/o final, de acuerdo al suministro de galones de combustible para el parque automotor, así como las plantas eléctricas y equipos que están bajo su tenencia y posesión del Departamento de Córdoba, de conformidad con el informe parcial de ejecución, soporte de tanqueo según sistema de validación aprobados por el supervisor del contrato y demás documentos requeridos por el supervisor , tales como la(s) respectiva(s) cuenta (s) de cobro y/o factura(s) por parte del contratista, constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales, si está obligado a ello y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, entre otros. El contratista, en caso de estar obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propiosdel Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 60.000.000,00			
VALOR PAGADO:	$ 37.738.016			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 0			
SALDO:	$ 22.261.984,00			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	DIEZ MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.364.961,00)			
NUEVO SALDO:	$ 11.897.023			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	15257, 16660			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	80,17%	% AVANCE FINANCIERO	62,90%

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.°	Fecha	Valor Cuenta de Cobro	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
FEDS34092	15/08/2025	$ 11.191.191,0	0	$ 1.197.458,00	0	$9.993.733
FEDS34379	16/09/2025	$ 13.622.579,0	0	$ 1.457.616,00	0	$12.164.963
FEDS34674	25/10/2025	$ 12.924.246,0	0	$ 1.382.893,00	0	$11.541.353
FEDS35172	24/11/2025	$ 10.364.961,0	0	En Tramite	0	En Tramite
			0			

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
Copia fisica de las remisiones (Voucher) emitidas por la EDS, una vez finalizado cada suministro	X				
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD					
CALIDAD DEL SERVICIO					
OBSERVACIONES:					

NOMBRE DEL SUPERVISOR: YONYS ARMANDO GUZMAN PEREZ	
CARGO:	Técnico Operativo
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	26/11/2025

Elaboró: Yonys Guzmán - Tecnico Operativo
Revisó: Jair Benavides Romero - Tecnico Operativo

Powered by CamScanner